



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/36314

22/02/2021

91507

**AUTOR/A:** GONZÁLEZ PÉREZ, Ariagona (GS); GÓMEZ HERNÁNDEZ, Héctor (GS); FUENTES CURBELO, Juan Bernardo (GS); SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS); DIOUF DIOH, Luc Andre (GS); RAYA RODRÍGUEZ, María Tamara (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno otorga una importancia capital a la protección de datos personales; prueba de ello es la inclusión del Derecho a la protección de datos (II) en la futura Carta de Derechos Digitales, sometida recientemente a consulta pública.

Por otro lado, cabe mencionar que un grupo de medidas del “Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025” se sitúan en un subepígrafe denominado: “Transparencia y políticas basadas en datos”, en el que se busca desarrollar un modelo de gestión de datos transparente y eficiente, teniendo siempre en cuenta las recomendaciones de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). El documento se encuentra disponible a través del siguiente enlace:

[https://portal.mineco.gob.es/RecursosNoticia/mineco/prensa/noticias/2021/210127\\_np\\_admon.pdf](https://portal.mineco.gob.es/RecursosNoticia/mineco/prensa/noticias/2021/210127_np_admon.pdf)

Se informa, asimismo, que una de las medidas del “Plan Nacional de Competencias Digitales” es la creación de recursos educativos abiertos para la enseñanza con medios digitales y, al respecto, se ha identificado como uno de los factores clave para el éxito de la misma garantizar la protección de los datos personales de los menores. El documento se encuentra accesible a través del siguiente enlace:

[https://portal.mineco.gob.es/RecursosNoticia/mineco/prensa/noticias/2021/210127\\_np\\_digital.pdf](https://portal.mineco.gob.es/RecursosNoticia/mineco/prensa/noticias/2021/210127_np_digital.pdf)

Por otra parte, cabe añadir que la AEPD ha desarrollado varias iniciativas para describir y facilitar las garantías a adoptar respecto de la utilización de plataformas educativas online, así como de reuniones online.

Madrid, 29 de marzo de 2021